

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

- POR -

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

- SEGOVIA -

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



OTRA NUEVA REPUBLICA

SUCESOS COMENTABLES

Los turcos, que creíamos eran enemigos furibundos de las doctrinas liberales, fanáticos hasta la exageración, dispuestos siempre a la matanza de los «perros» cristianos, como en Armenia en los felices tiempos de Abdul Hamid, movidos por odios religiosos inextinguibles, se nos revelan ahora como demagogos exaltados, proclamando la república y mofándose del poder temporal y espiritual del Comendador de los creyentes, del sultán tiránico e imperialista, del padischá altivo y dominante, del heredero del falso profeta milagroso...

El ejército turco, después de infringir a Grecia una desastrosa derrota, crea en la Sublime Puerta absolutista, unas cámaras parlamentarias semejantes a las europeas, que elegirán un presidente encargado del poder ejecutivo y prescindirán de la monarquía, por considerarla caduca, inservible y adversaria de las públicas libertades.

Se derrumba un viejo imperio, terror de la cristiandad, y aparece una flamante democracia, con profunda pena para los amantes de lo pintoresco, que no pueden transigir con que, en Constantinopla, los descendientes de Solimán el Magnífico cedan sus divinos derechos a unos señores de levita, reñidos con los esplendores de una corte fantástica.

Y se comprende. No hay quien se pueda imaginar al imperio otomano, bárbaro y cruel, sin que el autócrata de Yildiz-Kiosk o del antiguo Serrallo infranqueable, dicte draconianas leyes a sus vasallos, tan duros y feroces como él; ni al presidente de una República islámica, asistiendo a la sagrada ceremonia del Selamlık, con el boato de un séquito ostentoso, de grandes pachás, cubiertos de espesos bordados, de encumbrados bajas y beyes, luciendo cegadoras condecoraciones de rica pedería destellante y mágica, como el tesoro de Aladino en las asombrosas narraciones árabes; ni prestando juramento de su alto cargo electivo, ciñéndose la dorada cimitarra del Profeta y empuñando el verde pendón de la guerra santa. Y si mostrándose escéptico y destruyendo las creencias religiosas y costumbres tradicionales del pueblo osmanlı; haciendo que los ciudadanos de la nueva Turquía se calen el gorro frío en lugar del fez escarlata que substituyó al vistoso turbante de lejanas épocas victoriosas, o rasgando el misterio de los blancos velos de bellas odaliscas, cautivas en dorados harenes, paseando en ligeros caiques saltarines sobre las ondas trágicas y azules del Bósforo y obligándolas a llevar el rostro descubierto y a vestir las antiestéticas modas europeas.

Esta nueva milicia de genizaros será digna, si lleva a cabo tanta irreverencia, de que otro Mahmud vengador la exterminase, después de otro banquete en la plaza de los caballos de Stambul, de lúgubre memoria, para que no deje solamente, como recuerdo, a los turcos, de sus pasadas grandezas, el rojo estandarte de Otmán, que, todavía es fácil que por su sangriento color, emblema de todas las revoluciones, siga siendo el distintivo de la nueva República, ofreciendo el extraño contraste de que si con el antiguo régimen apretaba el dogal de la esclavitud hoy liberta, magnánimo, a los siervos.

GONZALO ESPAÑA

ECONOMIA EN LOS GASTOS DEL ESTADO

INFORME DEL CONSEJO SUPERIOR DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, ampliando el informe que hizo en 30 de Agosto ante la Comisión nombrada para revisar los servicios y proponer economías en los gastos del personal de la administración del Estado, se ha dirigido al presidente del Directorio con un extenso documento en que se examina al por menor cuanto se

relaciona con la organización de los servicios, el «funcionamiento del Estado», la forma de liquidar los derechos a favor del Estado, la multiplicidad de intervenciones, duplicidad de empleos y haberes, etcétera, etc.

Concreta, por último, su informe en los acuerdos siguientes:

1.º Consignar una vez más el principio, constantemente mantenido por nuestros organismos, de que todo empleado que esté al servicio del Estado debe sentir la satisfacción interna del que se ve respetado y amparado en su derecho, premiada su competencia y esfuerzo y bien retribuido el rendimiento de su trabajo.

2.º Por las razones apuntadas en el anterior escrito, no se formarán definitivamente las plantillas del personal adscrito a los servicios de la Administración Central, hasta después de haber organizado los servicios provinciales y fijado las plantillas con el personal necesario al desempeño de los mismos.

3.º Una vez ordenados metódicamente y agrupados los servicios, se determinarán y clasificarán en ordinarios o permanentes y en extraordinarios o temporales.

4.º En esa fijación del personal necesario para el desempeño de cada uno de los servicios permanentes y en la formación de las plantillas definitivas, deberá tenerse en cuenta la responsabilidad del trabajo y la competencia de los empleados adscritos al mismo.

5.º Supresión entre distintos departamentos ministeriales de toda agregación que no responda a la realización de un servicio de excepcional importancia y de carácter temporal.

6.º Legislar clara y brevemente sobre la incompatibilidad de destinos y la simultaneidad de haberes.

7.º Decretar la incompatibilidad de ocupar destinos en Madrid en tanto no se haya servido en provin-

cias un período mínimo de seis años.

8.º La nueva ley definirá con toda claridad cada una de las remuneraciones, gratificaciones o clases de haberes que podrán ser compatibles con los sueldos.

9.º Para que desaparezca el equívoco y se dé satisfacción debida a las reiteradas manifestaciones del Tribunal de Cuentas del Reino, en el articulado de la nueva ley se impedirá la abusiva interpretación que los gobernantes han venido dando a la aplicación de la ley de 9 de Julio de 1855, cuyo artículo 6.º (verdadero causante de la indebida simultaneidad de haberes) dice así: «Son asimilados compatibles con los sueldos de empleados los premios, remuneraciones o indemnizaciones que en determinados casos les concede la ley de Presupuestos y con que el Gobierno estime justo retribuirlos por servicios especiales o extraordinarios que prestaren.»

Ha bastado que los ministros atribuyeran el carácter especial o extraordinario a un servicio, para consolidar lícita y compatible con el sueldo cualquiera otra remuneración; y como, por otra parte, la citada ley de 1855 limita la prohibición a simultaneidad de dos o más sueldos, fué bastante la ficción de denominar «gratificaciones, premios, indemnizaciones», etc., etc., para inventar la compatibilidad, pues al no definir la ley «lo que es sueldo», ha querido presumirse que no existía la duplicidad.

Noticias militares

ARTILLERIA

Comisión.—Se ha designado al comandante don Pedro Jovenals Labernabe, para que acompañe al agregado militar de los Estados Unidos en Madrid, durante su visita a la Academia de Artillería.

Licencia.—Se han concedido dos meses y un mes de licencia, por enfermos, para Ferrol y Murcia, respectivamente, al alumno de la Academia de Artillería don Eduardo Armesto García y al alférez alumno de la misma Academia don Ricardo Alarcón Cánovas.

¿El castillo de Monte Real para el príncipe de Asturias?

Vigo.—Circula el rumor de que el propietario del castillo de Monte Real, que se alza en la inmediata villa de Bayona, se propone regalar dicha histórica mansión a Su Alteza el príncipe de Asturias, para que pueda utilizarlo como residencia veraniega.

En este castillo, siendo propiedad del marqués del Pozo, se alojó por dos veces S. M. el Rey don Alfonso XII.

La noticia de que pasará a ser patrimonio del príncipe de Asturias ha sido acogida con inmenso júbilo en Bayona, Vigo y demás pueblos de la provincia.

Los escritores

El primer deber

¿Cómo se debe escribir? ¿Cómo se debe hablar? Táchese a los retóricos y preceptistas españoles dice Menéndez Pelayo en la «Historia de las ideas estéticas en España»—de corruptores de la elocuencia y aun de todo gusto literario.

Principalmente los escritores hispano-romanos del primer siglo del Imperio tiraron al énfasis y a la vana pompa de las palabras, es decir al artificioso arte declamatorio que tantos estragos había de causar en nuestra historia literaria.

Dos definidas propensiones del temperamento español, el abuso del color y los recursos pintorescos y el no menor abuso del ingenio, convirtieron—según los críticos antiguos—en torpe granjería el arte de la palabra. Condenados así, tan dura y violentamente, los primeros preceptistas españoles, no es para sorprender a nadie que la crítica de la literatura nacional haya girado siempre en torno a estas preguntas: ¿cómo se debe escribir? ¿cómo se debe hablar?

La respuesta salta a la vista: los que escriben, sin saber escribir de

otro modo, alegan que el arte de la palabra es libre y ha de tener, por lo tanto, la espontaneidad y fluidez aconsejadas en todo arte natural. Por el contrario, los que alcanzan el preciado don de escribir tras serenos estudios y reposados análisis, piden, cuando menos, aquellas pureza y pulcritud que exigen el respeto al idioma y su propia estimación como escritores.

No es pues, como se vé, cuestión de sensibilidad ni gusto, sino sencillamente de educación. Cada uno piensa que se debe escribir tal como él «sabe escribir», justificando de esta forma un derecho indiscutible aunque no la necesaria capacidad para ejercerlo.

Pero la controversia planteada en nuestro mundo literario actual no es ya una lucha entre desaprensivos y rigoristas como fué en el período de formación de las artes literarias, ni siquiera una consecuencia de los distintos matices escolásticos. Hemos descendido de plano y traemos el tema a un terreno mucho más modesto: al del uso discreto, decente y limpio del idioma.

Podrá discutirse si la función del escritor ha de ser un mero proceso fisiológico como la secreción normal de cualquier otro humor orgánico, o el producto de una elaboración intelectual, sujeta a leyes y principios irreductibles, porque esas distintas concepciones dependen de la finalidad, prejuicios y conducta con que quiera disciplinarse y ennoblecerse el escritor, según estime que es llamado a desempeñar una industria grosera o una misión elevada y educadora. Lo que no puede ponerse en duda es que los materiales empleados en la obra, industrial o artística, han de extraerse de la cantera nacional, si queremos verdaderamente hacer industria o arte nacionales. La libertad del derecho puede llegar incluso a autorizar que se escriba mal; pero no puede extenderse a tolerar que un escritor español no escriba en español o un francés no escriba en francés.

Contra el empleo vicioso de palabras, contra la importación imprudente de extranjerismos, contra la adopción innecesaria de términos impropios, se ha combatido mucho y no muy fructíferamente desde todos los sectores del círculo literario. En el periodismo tenemos el caso ejemplar e inolvidable de Mariano de Cavia, Adolfo Bonilla San Martín, cuando ha querido exaltar el patriotismo del gran periodista, no ha recurrido a sus elevadas campañas de crítica política sino a sus implacables persecuciones contra lo que él llamaba «galicursus».

Por fortuna no han desaparecido los que, como Cavia, aman las letras patrias con amor de hijos y creen en el valor de la tradición literaria española y tienen fé en el resurgimiento del riquísimo, elástico y elegante idioma nacional. Un escritor joven, por modestia excesiva recluido en los trabajos periodísticos anónimos, Juan Pallarés, acaba de ofrendar a la literatura patria un bello libro cuidadoso y honestamente escrito en español. «El último estoico», que así se titula, es un alto ejemplo de bien decir y una provechosa lección de disciplina literaria.

Para pergeñar las ingeniosas fábulas de los cuentos que nutren este bien escrito volumen, Juan Pallarés no ha recurrido a la arquitectura literaria en desuso ni a las corrientes construcciones del clasicismo, ni a los trabajosos rebuscamientos de palabras, frases y términos antiguos.

Para escribir, y escribir bien, le ha bastado pensar que lo hacía en español desterrando del léxico corriente las voces extranjeras y extranjerizadas y aún las mismas nacionales que el mal empleo transformó en dispartes. Es decir, ha escrito un libro en español, analizando, limpiando, fijando el esplendor del idioma como un verdadero orfebre que conoce el subido

CAVITE

Con motivo de la erección de un gran monumento en Cartagena a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, reparándose, de este modo, el olvido injustificable en que se les tenía, la prensa, unánimemente, se asocia a ese espléndido homenaje, dedicándole en las alabanzas. El ADELANTADO no puede mostrarse ajeno tampoco a tales pruebas de ardiente patriotismo, y se adheriere a los actos que se celebran en la mencionada capital, recordando con orgullo y amargura al mismo tiempo, la gloriosa muerte de esos jefes, oficiales y soldados de la armada española, y el triste desenlace de una guerra que nos costó la pérdida de nuestro rico imperio colonial; y con mucho gusto inserta el siguiente artículo que ha visto la luz pública con el título que antecede, en el periódico madrileño «Informaciones», debido a la culta pluma de nuestro distinguido amigo y colaborador, el coronel del Arma de Artillería, retirado, don Tomás Sanz:

«Ni he olvidado ni podré borrar jamás en mí el recuerdo de día tan nefasto! ¡Presencí el horrible espectáculo desde una azotea-mirador del Gobierno militar de la capital del archipiélago filipino! ¡Qué recuerdo tan triste y qué dolor tan inmenso para quien siempre amó a su patria!

La flota de guerra española anclada en aguas de la costa caviteña afronta a la de Manila se hallaba dispuesta al combate. Nuestros abnegados y heroicos marineros no ignoraban que la lucha era desigual e imposible; pero la obediencia, la sagrada de la más pura disciplina, les impuso el deber del sacrificio, y, mártires de este deber, los marineros se sacrificaron.

No es de esta ocasión describir la desigual lucha, pues ya de todos es conocida. Baste recordar que conservando todos sus puestos de honor en aquellas horas supremas de inconcebible peligro o perecimiento en sus deficientes naves escribieron una de las más gloriosas páginas de nuestra historia patria y merecieron el respeto y admiración de sus mismos adversarios.

Unido el autor de estas líneas por vínculos de amistad con los que fueron segundos jefes de las escuadras de Cavite y Santiago de Cuba, oído de este último el relato de la odisea seguida por la del almirante Cervera; testigo de la trágica suerte de la del general Montojo y en frecuente comunicación con muchos jefes y oficiales de la Armada con anterioridad a la dolorosa catástrofe, no es un indocumentado que arranca a la lisonja condecoraciones y entusiasmos. La sinceridad y la justicia le inspiraron sus artículos, publicados en el periódico local EL ADELANTADO DE SEGOVIA, con motivo de las fiestas celebradas a fin de allegar recursos para el monumento erigido en Cartagena a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Nación despertara de su letargo y, avergonzada de su indiferencia, se aprestara a dar justa y debida reparación. En los sentimientos de todo buen patriota encarnó este deseo, que hoy ven cumplido, y es seguro que ni uno solo dejará de asociarse con júbilo y entusiasmo al homenaje de respeto, admiración y gratitud representado como símbolo de enseñanza perpetua en el monumento erigido a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba en la marítima y feliz ciudad de Cartagena.

Al acto de la inauguración de dicho monumento, ya de por sí grandioso, le da un colosal relieve la presencia de un Rey valiente, piadoso, caritativo y justo, porque esta presencia es la mejor ejecutoria de la obra de justicia realizada.

Reciban los marinos españoles sentida felicitación, y sepan que en pasadas amargas y presentes satisfacciones siempre estuvo unido a ellos un soldado del Ejército de tierra, que si no ostentó ancla en el cuello de su guerrera, la ostenta, con orgullo, en preciosa condecoración naval; soldado que al frente de supervivientes de la destruida escuadra española sufrió en el llamado Fuerte de San Antonio Abad, de Manila, el bombardeo de la misma escuadra enemiga que hundiera aquella para siempre en los abismos de los mares.

TOMAS SANZ
Coronel de Artillería, retirado
Segovia, 7-11-923.»



¡A CALLAR...!

Por iniciativa de un periódico católico, se ha organizado en París una Liga, llamada del Silencio, que está haciendo también mucha falta del lado acá de los Pirineos.

Los asociados se comprometen a asistir a los entierros de sus parientes y amigos, guardando absoluto silencio, con la cabeza baja, los ojos llorosos y hasta lanzando de vez en cuando algún profundo suspiro, para que el fúnebre cortejo tenga cierto barniz de desolación y amargura, en armonía con la tristeza del acto.

Hay aquí, como en todas partes, ciudadanos que se dedican a acompañar a los difuntos a su última morada y marchan detrás del cadáver charlando y manoteando, y riendo a veces estrepitosamente, como si se tratase de una jueguita o regresaran de una verbena, después de haberse marcado una habanera íntima y haber consumido unas cuantas perras en buñuelos y en aguardiente.

Eso es faltar a los muertos, y aunque ellos no ban de protestar, ni sentirse molestados, se imponen el silencio respetuoso y la actitud dolorida, para que ese último acompañamiento no se convierta en un acompañamiento de bandurrias y guitarras, por lo bullicioso y alegre.

Claro es que pedir silencio en los duelos, y si hay señoras sobre todo, es pedir al olmo peras y contribuir a que el muerto tenga que irse solo al otro barrio, ya que hay señora que reventa-

ría como un triquitraque si se la obligara a sellar sus labios y a dar descanso a la lengua durante media hora.

La verdad es que hay cortejos fúnebres en los que sólo el finado es el que está en su papel; es el único que calla, mientras algunos de sus amigos vociferan y discuten, como si aquella defunción les hubiera salido por una friolera.

Hay ocasiones en que si el muerto pudiera, por unos momentos, recobrar sus sentidos y ver y escuchar todo aquello, se levantaría indignado, y dirigiéndose a sus acompañantes, les diría:

—Son ustedes unos sinvergüenzas; más vale que se metieran la lengua en... otra parte. Bien dicen que «más vale ir solo que mal acompañado».

Sería, en fin, muy conveniente, por el buen parecer, que aquí quedase también establecida la Liga del Silencio. «Pegar» muy bien en Segovia esa «Liga», para educarnos en el respeto a los difuntos. A no ser que se persiga el alegre propósito de dar a los cortejos fúnebres un aspecto bullicioso y verbenero, en cuyo caso no me opondría a que los entierros se verificaran con acompañamiento de un par de pianos de manubrio y hasta cantando el «¡Hay que ver!...» todos los acompañantes.

Siempre será mejor la franca alegría que el sentimiento hipócrita de los que no saben guardar el debido respeto a los que «la diñan», o «ahuecan el ala», o «hincan el pico», como decimos los clásicos del Azoquejo segoviano.

PEPE

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

AGENCIA DE TRANSPORTES

Con esta fecha ha dado comienzo un nuevo servicio de transportes, con camión-automóvil, a la estación y similares, lo que pongo en conocimiento al comercio y particulares.

No dudando tener buena acogida, dadas las ventajas que dicho servicio ha de reportar.

Oficinas: Plaza Mayor, 18 (CASA DE FELIPE ALVAREZ)

Teléfono, número 26
SEGOVIA

valor de los materiales que emplea en su arte.

Convenimos en que es lo menos que se puede exigir a los escritores españoles, aunque por desgracia sea lo más que se les pide.
GIL FILLOL

La Colonia segoviana de Valladolid

Fiesta de los Patronos
Para celebrar la fiesta de los patronos de Segovia, San Frutos y la Virgen de la Fuencisla, la Colonia residente en Valladolid ha organizado actos religiosos y profanos.

Figuran entre los primeros una misa solemne, que se cantará mañana en el templo de San Felipe Neri.

Después de esta fiesta, se celebrará un banquete en el hotel de Roma.

Al atardecer, en los salones de la Sociedad, se verificará un concierto-baile.

Las fiestas prometen verse muy concurridas.

La dirección de la graduada de niñas de La Granja

Después de dieciocho años de labor intensa y fructífera, a petición propia ha sido trasladada a la escuela de Aranjuez, la maestra-directora de la graduada de niñas de San Ildefonso, doña María Mata.

El vecindario todo de San Ildefonso, lamenta muy de veras la marcha de tan benemérita profesora, que tantos afectos y simpatías supo conquistarse y que había realizado laudables esfuerzos en pro de la enseñanza.

Es de justicia consignarlo así.

El problema del precio del trigo

Un peligro y un documento

En la sesión que el Consejo de la Asociación de agricultores de España celebró el lunes, don Mariano Matesanz dió cuenta de noticias que habían llegado hasta él, procedentes de Barcelona, en relación a nuevos propósitos de aquellos harineros para intentar otra vez introducir trigos en España, como excepción a la ley que lo prohíbe.

El Consejo adoptó el acuerdo de dirigirse al presidente del Directorio en la instancia que copiamos a continuación:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

La Asociación de agricultores de España a V. E. atentamente expone:

Que, según referencias fidedignas, algunos fabricantes de harinas de Barcelona tienen compradas, desde hace algún tiempo, 26.000 toneladas de trigo extranjero que adquirieron con la esperanza de que, más temprano o más tarde, tendrían resultado favorable las reiteradas gestiones que venían realizando cerca del Gobierno anterior, para que, no obstante la ley de prohibición de importación de trigos, se autorizase la entrada de esta par-

tida tan importante, a pretexto de una necesidad industrial de calidades no obtenidas en el país.

Como de no lograr el poder importarlo ahora para el consumo—y de ello estamos seguros, luego de haber oído las acertadas, justas y terminantes declaraciones que sobre este particular hizo V. E., percatado como está, lo mismo que el Directorio que tan dignamente preside, de la crisis de ruina que padece la agricultura cerealista—, tendrían aquellos fabricantes que venderlo fuera de España a menos precio del de adquisición, no nos sorprendería que aquéllos, maestros de fórmulas y habilidades aduaneras, para sostener a expensas de la producción cereal española una industria que adolece del mal de origen de un inadecuado emplazamiento, solicitasen autorización para dejar en depósito en nuestras Aduanas esa cuantiosa partida de trigo, hasta poder exportarla, con lo que, aparentemente, ningún perjuicio se causaría a la producción.

Ahora bien, excelentísimo señor, como estamos seguros de que si se accediese a esta petición sobrevendría, en un plazo más o menos largo, la de importar con urgencia dicho trigo, bien por que el estado de la mercancía hiciera correr a ésta el peligro de perderse, o por una quizás equivocada escasez en la plaza, entre otros pretextos, esta Asociación de V. E. solicita que de ningún modo se autorice la descarga en puerto español de trigo alguno procedente del extranjero, ni siquiera para dejarlo en régimen de depósito comercial. Ya dijimos a V. E. en nuestra exposición del día 3 del pasado, y hoy repetimos, que la más leve vacilación en esta materia agravaría enormemente la situación, ya angustiosa, del productor cerealista español.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 6 de Noviembre de 1923.

Aranda de Duero

Un robo

En la planta baja del Casino Artístico se cometió un robo en la noche del 20 del pasado Octubre. Los ladrones limpiaron del cajón de los cuartos del conserje, 40 pesetas de recibos de la Sociedad, penetrando después en la cocina, se engulleron los restos de la cena, bebieron de los licores y aceptaron los puros de poste.

Este es el segundo caso en el mismo establecimiento, pues hace años, robaron al conserje unas 2.000 pesetas, con la diferencia de que el autor de entonces está cumpliendo condena, y los de ahora no han sido habidos.

A la natural alarma que produjo este robo, ha seguido la protesta general de los socios del Artístico, comentándose mucho el abandono en que se tiene esa parte del local que tan necesitada está de edificación, pudiéndose aprovechar la obra para ampliar y hermosear la magnífica galería de la planta baja, prestando así mayor comodidad y solaz a los socios.
CORRESPONSAL



LA SEÑORITA

Sara de Antonio Gallego

FALLECIO EN TUREGANO

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1923

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Julio de Antonio Gil; sus hermanos doña Lucía y don Samuel; su hermano político don Manuel Gil de Antonio; tíos, primos y demás familia,

Al comunicar tan triste noticia a sus amigos, les ruegan una oración por su alma.

La visita de los Reyes de España al Romano Pontífice

Roma.—Se asegura que a la visita que los Reyes de España han de hacer al Papa, asistirá además de la Corte Pontificia, todo el Sagrado Colegio Cardenalicio.

Las solemnidades que se preparan excederán a todo lo que se ha visto hasta ahora en visitas de soberanos extranjeros.

Del Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, se ha celebrado Junta para tratar de asuntos de gran interés para el público en general, para regular el precio en todos los artículos. Dentro de breves días empezarán sus trabajos los inspectores para hacer las denuncias a los industriales que contravengan las citadas disposiciones. El mínimo de las multas será de 500 pesetas.

Donativos

Han sido entregadas al señor gobernador civil 175.70 pesetas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de esta capital, por lo correspondiente a la Beneficencia pública de la provincia de derechos sobre paralización de material y almacenajes correspondiente al mes de Junio último.

El señor gobernador civil, al igual que hizo con las demás cantidades que le fueron entregadas el mes pasado, estas sumas de 175.70 pesetas, han sido distribuidas de la manera siguiente:

Al Comedor de Caridad, 60 pesetas; a La Gota de Leche, 40; al Refugio de Pobres, 50, y al Hospital de la Misericordia, 25.70.

Universidad Popular Segoviana

Conferencias culturales

La Universidad Popular que, según anunciamos, abrió ya su biblioteca circulante al público, que diariamente acude en gran número, a hacer peticiones de libros, se propone, como en años anteriores organizar en el presente, conferencias culturales que darán personalidades prestigiosas.

Se ha acordado ya que el primero de estos actos públicos tenga lugar mañana domingo, día 11, pronunciando una conferencia el señor conde de Vallellano, ex director general de Primera enseñanza, quien disertará acerca del tema: «Soluciones al problema de la enseñanza», de tanto interés y actualidad.

Se verificará en la Escuela Normal de Maestros.

No sabíamos que en España hubiera volcanes

Pero se dice que existe uno en Jaca

Jaca.—A las siete de la mañana del jueves se sintió en el pueblo de Larué, próximo a Jaca, un terremoto que duró varios segundos. Esta región está siendo castigada por continuos temblores de tierra; pero donde más se han dejado sentir sus efectos ha sido en el pueblo de Martes, donde hace dos días se repitió el fenómeno con intensidad alarmante. En Larué, a consecuencia de la sacudida sísmica, se derrumbó una pared, sin causar desgracias.

Los ingenieros que han inspeccionado estos terrenos dicen que es muy probable que exista un volcán en dicha zona.

Los avances catastrales

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa de Hacienda en la que se dice que con fecha 31 de Octubre han sido aprobados los avances catastrales de 384 pueblos de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Huesca, Jaén, Málaga, Murcia, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid y Valencia, por una extensión de 1.853.057 hectáreas, lo que ha producido un aumento en la riqueza de 30 millones de pesetas, que unido a lo registrado en años anteriores, significa un aumento de 232 millones de pesetas.

Las importaciones de maíz

Un Real decreto de la Presidencia del Directorio, publicado ayer en la «Gaceta», dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Desde la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», se reduce a 50 céntimos por cien kilos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importa con destino a la alimentación humana y a la ganadera, hasta la cantidad total de 100.000 toneladas, de las que 70.000 habrán de importarse por los puertos de Galicia y el Cantábrico y 30.000 por los restantes del litoral.

Art. 2.º El derecho reducido a que se refiere el artículo anterior, se aplicará también al maíz que estuviera pendiente a despacho; al que esté en depósito y se declare para el consumo en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de publicación del presente Real decreto, y al que disfrute del almacenaje particular a que se refiere el artículo 110 de las Ordenanzas de Aduanas que se despache dentro de los quince días siguientes al de

dicha fecha de publicación, descontándose las cantidades así adeudadas de las 100.000 toneladas señaladas en el artículo anterior.

Art. 3.º Los destiladores de alcohol satisfarán por cada cien kilos de maíz extranjero que entre en las fábricas con destino a la destilación, la diferencia entre el derecho reducido de 50 céntimos que se establece en este decreto y el que tiene señalado en el Arancel vigente, excepto en aquellos casos que se trate de partidas que al importarse hayan sido declaradas expresamente para las destilerías y aforadas, por tanto, con el derecho arance-

lario normal, acreditándose esta circunstancia por medio de certificación de la Aduana correspondiente con referencia a la declaración de despacho.

Art. 4.º Por la Dirección general de Aduanas se llevará nota diaria de la llegada de cargamentos de maíz y de las cantidades despachadas para conocer en todo momento la marcha de las importaciones, a fin de que no se rebasen los cupos fijados y poder adoptar en su caso las disposiciones complementarias que se estimen convenientes para el mejor cumplimiento de lo preceptuado en el presente decreto.»

La erección en Cartagena del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

Inauguración del monumento. — Llegada de los Reyes

Cartagena, 9.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la ceremonia de inauguración del monumento erigido en memoria de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Desde las diez de la mañana los alrededores del monumento se hallaban animadísimos. Fuerzas de mar y tierra, en las que figura toda la guarnición de Cartagena, van acudiendo para formar el cuadro alrededor del monumento.

La charanga de la escuadra llega, tocando la misma marcha que se tocó al salir de Santiago para el combate.

A las once de la mañana llegaron los reyes, acompañados del presidente del Directorio. En estos momentos aparece en el aire un hidroavión, que vuela largo rato sobre el lugar donde la ceremonia se desarrolla.

Los reyes pasaron a ocupar el sitio, bajo dosel, que les fué reservado frente al monumento, colocándose el general Primo de Rivera inmediatamente detrás del Rey.

Discurso del señor Altamira

Cartagena, 9.—Enfrente, y ocupando la acera del monumento, se hallaban a la derecha fuerzas de marinería; supervivientes de aquellos combates a la izquierda, y generales Eulate y Aznar, y además jefes supervivientes en el centro.

Al pie del monumento se había erigido un altar para decir la misa.

Inmediatamente comenzó el solemne acto con el discurso del presidente de la Comisión organizadora del homenaje, señor Altamira, el cual, después de dar gracias a los Reyes, dijo:

«La Marina en 1898, fué ejemplo de las más altas virtudes ciudadanas, y ante la destrucción segura, con su declaración reglamentaria: «Protesto y salgo a la mar», marchó al encuentro de la gloriosa muerte.»

Habla el alcalde

Cartagena 9.—Después el alcalde de la ciudad leyó un breve discurso, agradeciendo la presencia de los Reyes y del presidente del Directorio.

«Este monumento — dijo — será para nosotros un altar sagrado, donde las generaciones venideras podrán contemplar una hermosa lección de patriotismo.»

Discurso de Primo de Rivera

Este homenaje no es siquiera a Cervera, ni a Arderías, ni a Bustamante; este homenaje es a todos aquellos que no pudieron dejar nombre personal que pasara a la posteridad glorificado, pero que hicieron obra grande.

Por sí el homenaje no fuera completo, aquí están los Reyes y aquí está el embajador de los Estados Unidos, quien con su presencia proclama antes los españoles la grandeza y la nobleza del pueblo que con ellos se batió.

El presidente evoca luego la conducta que siempre observaron los marinos españoles, que no pueden abandonar la máxima de Méndez Núñez: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra».

Momento es éste de unión con el pueblo español. Señor: De este puerto saldrá

Vuestra Majestad para otro puerto mediterráneo simpático a España.

Tengo la seguridad, y esto lo digo para disipar cuantas dudas hayan podido empañar ciertas mentes, que aunque ausente Vuestra Majestad, acompañado por el presidente del Gobierno, además del hombre prestigioso e ilustre marino que queda al frente del país durante esta ausencia, el propio patriotismo español velará por el orden y la disciplina, bastándose en un todo para ello.

El general Primo de Rivera termina su discurso asegurando que el Directorio se propone la salvación de España.

Discurso del embajador de los Estados Unidos

Cartagena, 9.—Terminados los discursos, y luego que se depositaron en el monumento las coronas dedicadas por varios centros oficiales, el embajador de los Estados Unidos leyó el siguiente discurso: «Entrego esta corona con la más grande admiración para los héroes españoles cuya memoria se consagra en este monumento.

En verdad, héroe es el hombre que se sacrifica y muere por la patria.

Es mi esperanza, y vi voto se dirija hacia ello, que esto sea punto de partida de una cordial amistad entre las civilizaciones hermanas.

Este es mi más vibrante deseo y la expresión de los sentimientos de amistad entre mi nación y la española son más cordiales.

La salida de Cartagena.—El señor Primo de Rivera pierde el tren

Cartagena, 9.—A las seis y cuarto salió el tren real con dirección a Madrid. Con los reyes marchan a Madrid los embajadores de los Estados Unidos y el séquito palatino.

La Reina fué obsequiada por la Cruz Roja con un monumental ramo de flores, del cual simuló salir un gran paquete de algodón.

El Rey dijo al alcalde que estaba muy agradecido al pueblo de Cartagena, y que marchaba satisfechísimo de su estancia en ella.

El golpe de Estado de Baviera

El Gobierno central domina la situación y arresta a los dictadores.—Estos se defienden

Berlín, 9.—Según las últimas noticias que se reciben de Baviera, el golpe de Estado puede considerarse dominado por completo.

Munich está por completo en poder del Gobierno legítimo. Este, a las órdenes de von Knilling, ha reasumido sus funciones y ha declarado la ley marcial en toda Baviera, disolviendo el partido nacional socialista.

El ex jefe de la Policía, Poehner, uno de los jefes del movimiento, ha sido arrestado.

Ludendorff e Hitler se han refugiado en el edificio del ministerio de la Guerra, donde se defienden, protegidos por un fuerte núcleo de sus partidarios. Después de una breve lucha, en la que hubo muertos por ambas partes, unas compañías de tropas de la Reichswehr se apoderaron del edificio, arrestando a Hitler y a Ludendorff. Estas compañías procedían de Nuremberg, y

mandaba el general Kress von Kressenstein.

El general en jefe de la quinta división, Reinhardt, telegrafía que el general Lossow, al frente de las tropas de la Reichswehr, lucha contra los nacionalistas. Todos los edificios públicos de Munich, con excepción del ministerio de la Guerra, hallan en manos del Gobierno bávaro. El Gobierno bávaro ha delegado a todas las autoridades de Baviera comunicándoles que permanece en su puesto y que el levantamiento de Hitler y de Ludendorff incurre en delito de alta traición.

El ministro del Interior de Wurtemberg ha publicado un manifiesto condenando el levantamiento y anunciando que, en colaboración con el jefe superior militar de Wurtemberg, se opondrá por todos los medios a cualquier intento de apoderarse o extenderlo en dicha región. El golpe de Estado vencido en París, 9. — Ludendorff e Hitler han sido arrestados. Este último ha herido al intentar defenderse. El gobierno alemán está tranquilo. El gobierno bávaro ha asumido nuevamente el poder y ha proclamado la ley marcial en toda Baviera y ha prohibido la existencia del partido de Hitler. Las compañías de soldados procedente de Nuremberg, al mando del general Kroeffler, acamparon en el ministerio de la Guerra de Munich, donde estaban refugiados Ludendorff e Hitler.

Comunicado oficial. Berlín, 9. — Puesto que una rigurosa censura me impide el envío de noticias que no sean de carácter oficial, me limito momentáneamente a transmitir el siguiente comunicado:

Un telegrama del alcalde de Nuremberg anuncia que von Kahr, el general von Lossow y el coronel Hoffner han declarado que Hitler les atacó anoche por la fuerza la decisión al movimiento, con el que no tienen ninguna relación.

Los señores Kahr y Losow esperan donar el levantamiento en el transcurso del día de hoy. Von Kahr ha ordenado a todas las autoridades locales que ejerzan una severísima vigilancia y que arresten inmediatamente a todos los afiliados al partido nacional socialista y a la organización Oberland. Ha ordenado igualmente el arresto inmediato del general Ludendorff y de Hitler, donde quiera que se encuentren. De Nuremberg telegrafian que se ha ordenado ya a los nacionalistas allí concentrados. El norte de Baviera, Aschaffenburg y Wuerzburg están completamente tranquilas y permanecen fieles al Gobierno legítimo bávaro.

Asistimos en que se trata de noticias de fuente oficial, facilitadas por el ministro de Negocios extranjeros de Berlín.



El juego de foot-ball, que tan ancho campo se está abriendo en todas las poblaciones de España, no acaba de aclimatar en Segovia con la pujante era de esperar.

El juego de foot-ball, que tan ancho campo se está abriendo en todas las poblaciones de España, no acaba de aclimatar en Segovia con la pujante era de esperar. Será porque aquí no haya algunos de entusiastas mucha hora ejercitan incansables en tan vigoroso deporte, ni que escaseen los sitios para ello. Que hay es que la atención pública se fija con el interés debido en el deporte de foot-ball, ni le concede toda la importancia que tiene para el fortalecimiento de la raza. Ha sido registrado, una vez más, un fenómeno curioso, que es muy corriente en esta capital. Las novedades importadas son las que nos interesan con gran entusiasmo, y por un poco tiempo se apodera de la opinión y la tiranía. Pero eso pasa pronto, y cae entre la indiferencia general. La prensa local revela la inconstancia y versatilidad de nuestro carácter.

El ministro del Interior de Wurtemberg ha publicado un manifiesto condenando el levantamiento y anunciando que, en colaboración con el jefe superior militar de Wurtemberg, se opondrá por todos los medios a cualquier intento de apoderarse o extenderlo en dicha región. El golpe de Estado vencido en París, 9. — Ludendorff e Hitler han sido arrestados. Este último ha herido al intentar defenderse. El gobierno alemán está tranquilo. El gobierno bávaro ha asumido nuevamente el poder y ha proclamado la ley marcial en toda Baviera y ha prohibido la existencia del partido de Hitler. Las compañías de soldados procedente de Nuremberg, al mando del general Kroeffler, acamparon en el ministerio de la Guerra de Munich, donde estaban refugiados Ludendorff e Hitler.

Se gana indignancia plenaria. Se gana indignancia plenaria. Se gana indignancia plenaria.

do a esta capital los señores de Alonso Pizarro, hospedándose en casa de sus padres los señores de Meleiro, registrador de la Propiedad de Segovia. D. E. P.

Ha fallecido en Coca don Natalio Lozano, padre de nuestro activo corresponsal y amigo don Matías y persona buenísima que en aquella villa era justamente apreciado por todas las clases sociales.

Después de una larga vida, el señor Lozano entregó su alma a Dios confortado con los auxilios espirituales.

Reciban su hijo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento. De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el general gobernador civil, siendo muy felicitado.

Con tal motivo, obsequió a los empleados a sus órdenes. Necrología

Victima de rápida y traidora dolencia, ha fallecido cristianamente en Turégano, la virtuosa y amable señorita Sara de Antonio Gallego, cuya muerte no solo ha llenado de desolación a la familia, sino que ha sido también muy sentida entre las numerosas amistades de la señorita finada.

A su desconsolado padre don Julio de Antonio Gil, a sus hermanos doña Lucía y don Samuel, a su hermano político don Manuel Gil de Antonio y demás familia, y muy especialmente su tío, el secretario de la Diputación provincial don Timoteo de Antonio y Gil, expresamos nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige. Donativo al Comedor de Caridad

Don Pedro Cristóbal ha hecho entrega, en la Administración de este periódico, de diez pesetas, como donativo al Comedor de Caridad, en memoria de doña Inocencia San Santos (q. e. p. d.)

Notas de la Alcaldía

Los perros

El señor alcalde ha dado la orden terminante, para que desde el próximo lunes, 12 del actual, y sin contemplación de ningún género, se proceda a la recogida y muerte de todo perro que vaya sin bozal, medalla y cadena.

Los dueños de perros que no se hayan provisto de dichas medallas, pueden hacerlo en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Las tabernas

También piensa se lleve con todo rigor lo referente al cierre de tabernas a las ocho de la noche. Las que estén matriculadas como bares podrán permanecer abiertas después de dicha hora, pero no podrán vender, bajo ningún pretexto y castigándoles con severas multas la infracción de la Ley, ni vino por botellas, ni vino al copeo, para lo cual, se vigilarán debidamente los establecimientos de esta clase.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa que la banda de música de la Academia de Artillería ejecutará mañana, de doce a dos menos cuarto, en la Plaza Mayor:

- 1.º Juan Manuel, el Barbero, pasodoble.—San Miguel.
2.º Stambul, fox-trot.—A. Rosas.
3.º El asombro de Damasco.—Luna.
4.º Fiesta gitana, cantos y bailes andaluces.—E. Escobar.
5.º Flor vencida, tango milonga.—Bóvalo.
6.º Las legionarias del amor, pasodoble.—Fuentes y Camarero.

Segovia religiosa

En San Martín

Con la solemnidad y esplendor de años anteriores se celebrará mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, la fiesta de su santa patrón y titular.

A las ocho y media se tendrá la misa de comunión general y a las diez, se celebrará anticipadamente la misa de las once y media, perteneciente a la fundación «Sohér».

A las diez y media, se cantará la misa solemne con exposición de Jesús Sacramentado, en la que pronunciará el panegírico del Santo don Leopoldo González, capellán del Regimiento de Posición de Artillería, de guarnición en esta plaza, y después de la misa seguirá expuesto el Santísimo hasta las cuatro y media de la tarde, hora de la reserva.

El excelentísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

Cultos antonianos

Se celebrarán el día 11. Por la mañana, a las ocho y media, se dirá la misa de comunión general, con exposición de Su Divina Majestad. Durante la misa se hará el ejercicio del Santo.

Por la tarde continúa el ejercicio del mes de ánimas.

La misa y comunión de este mes se aplicarán por el eterno descanso de las antonianas y antonianos difuntos; por eso se ruega a toda la juventud Antoniana asista a estos actos, para de esa manera dar una prueba de verdadera caridad cristiana a los que militaron, en otro tiempo, en las filas antonianas. Se gana indignancia plenaria.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 40; total, 90; en la cena: adultos, 45; niños, 36; total, 81. Total del día, 171. Costeado por la Institución

SUETOS

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática joven de Pascuales, Gregoria García Gila, para el propietario de Marazoleja don Alejandro de Frutos Sanz.

La boda se celebrará en breve, en esta capital.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Herniados

Braquero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

CAFETORREFRIGADO SIN RIVAL EL CAFETO

De venta, en los mejores establecimientos de ultramarinos. Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

INTERESANTE

Soliciten de la PELETERIA LAZARO, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

Comisión provincial

La Comisión provincial tiene señalados los días 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual, despachando los asuntos de su competencia.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Carlos Serapio Muntio Estefanía y la de Patrocino Yubero Canas.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

El Rey llega a Madrid

A las diez y quince llegó a Madrid el tren especial en que regresaron de Cartagena los Reyes, el marqués de Estella y el séquito del Monarca.

En la estación se hallaban el Directorio en pleno, la familia Real, el gobernador, el presidente del Tribunal Supremo, las autoridades y muchos generales.

Rindió honores una compañía del regimiento de Wad-Rás, con bandera y música.

Periodista en libertad

Ha sido puesto en libertad provisional el redactor de «Prensa asociada», señor Sánchez Vano, que fué detenido hace pocos días por la publicación de una noticia.

El cardenal Benloch en Perú

Se ha recibido un cablegrama del cardenal Benloch dando cuenta del entusiasta recibimiento que le ha tributado la población de Lima, vitoreándose a España y a los Reyes.

Los delegados gubernativos

Existe el propósito de que para el 20 del actual estén nombrados los delegados gubernativos en los Municipios, a fin de que empiecen sus funciones el día 1.º de Diciembre.

CORRESPONSAL

Escuela de Artes y Oficios

Desde el lunes próximo quedan abiertas las clases de Geometría para los alumnos matriculados en dicha Escuela.—El presidente, Demetrio Sáez.

Se vende

leña seca superior para estufas y calefacciones, a peseta la arroba. Grandes existencias en carbones minerales y vegetales. CALLE FERNAN GARCIA, NUM. 11 Carbonería (Frente al Acueducto)

Modista madrileña

Confecciona vestidos y topados; hace reformas a precios módicos. Calle del Roble, 5, principal, izquierda.

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, número 1

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Banco Español de Crédito

Domicilio social: MADRID, ALCALA, 14

Capital: 50.000.000 de pesetas Reservas: 15.543.000 id.

Sucursal de Segovia

Realiza las siguientes operaciones: Compra y venta de valores públicos. Cuentas de Crédito con garantía de valores. Negociación de Cupones. Compra y venta de Monedas y Billetes extranjeros.

Descuenta Letras Comerciales. Expide giros sobre todos los países del mundo y acepta todos los demás negocios relacionados con la Banca.

Cuentas Corrientes

Abona 2 1/2 por 100 anual.

Consignaciones a vencimiento fijo

Abona un mes, 3 por 100 anual.

» tres meses, 3 1/2 » »

» seis meses, 4 » »

» un año, 4 1/2 » »

Libretas de ahorro hasta 10.000 pesetas 4 por 100 anual.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio. Lists items like Merluza, Besugo, Pescadilla, Lengüadinas, Calamares, Pajales, Salmonetes, Zapateros, Chicharos, Almejas, Quisquillas with prices.



Estoy en la Gloria! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

En los cuatro puntos cardinales.



HERNIA S. DE VENTA EN SEGOVIA: GIMENEZ RIDRUEJO Y C. a. Calle de Juan Bravo, 12. Includes logo for VIGOR and text about hernia treatment.

HERNIA S. Aparato giratorio graduado del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor. Fajas. Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono, núm. 9

La avaricia es virtud. cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Mas de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recibirlo solo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Wotan. Pídase en los establecimientos de electricidad. Includes illustration of a light bulb.

Hace negocio el que anuncia :-: y el que lee el anuncio :-: Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y "Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos," Unas veces economizando en sus compras Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no les pierda. Otras veces, en economía de tiempo Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncia donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo. El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

CACHARRERIA GARCIA Y CUESTA. Autobuses a la estación a todos los trenes. Coches de turismo, a 0,80 pesetas kilómetro. Automóviles de turismo a la estación; ida y vuelta, 5 pesetas. AVISOS. Hotel París Fornos, teléfono 80. Plaza Mayor, número 4 (barbería). Victoria, número 1. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

*** Cajas registradoras "National," ***
 Preciados, 11.—MADRID

El bello ideal del comerciante progresivo es poseer un modelo «National» eléctrico, ultramoderno, porque lleva las mejoras y perfeccionamientos impuestos por cerca de cuarenta años de experiencia.

Constituye el máximo de protección e información y reporta al jefe el mejor trabajo posible.

Demostración práctica de lo antedicho lo dará gustosamente a quien lo solicite.

VENANCIO PRIETO NIETO
 Agente para las provincias de Valladolid, Avila y Segovia
 HOTEL COMERCIO EUROPEO

SANTA ALICIA
 SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA
 Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clinicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas
 que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVO ESPAÑOL

A. ROMERO
 FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

VINOS QUE SE VUELVEN
 está expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR
 producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola
 Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

Regalo a nuestros lectores de una magnífica bicicleta de la marca «AIGLON»

De turismo o carrera (a elección del agraciado), que será sorteada ante notario en fin de Diciembre próximo. Por cada ejemplar pedido se envía gratis un número de inscripción.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO
 Ilustrado, edición 1923. Contiene mil grabados, cuatrocientos retratos, veinte grabados en página entera, quince mapas, cuadros de banderas de todas las naciones en colores.
PESETAS, 13

HIGIENE DEL MATRIMONIO
 Precioso libro necesario a todo el mundo (aprobado por la censura eclesiástica) seiscientos dos páginas.
PESETAS, 10

TENEDURIA DE LIBROS
 Obra indispensable para practicar y aprender por sí misma, sin necesidad de profesor, la carrera emrentil. Cuatrocientas seis páginas con fórmulas, operaciones, balances.
PESETAS, 10

SE ENVIA A TODAS PARTES
Martínez Valdivielso.—Prim, 28.—San Sebastián
 (Pídase catálogo de bicicletas).



JARABE ORIVE

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, JARABE ORIVE.

Amigo DEBI.



Elixir CALLOL
 dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Período aprobada y recomendada por el Real Asesorado de Medicina y Cirugía.

DE BOTAS ARRABALDI Y CUESTA NÚMERO 10

PREPARE EN FARMACIAS Y BOTICAS

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

NUTREINA
 Maíz y Plátanos

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

APOPLEJIA
PARALISIS
 SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON "ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"
 DEPURARY ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS y COMPAÑIA. Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.

Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172. principal.—BARCELONA

SARNICIDA "CESAR"
 INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME CERRA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

Los que estén interesados en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido diríjanse a R. de la Viesca.—CADIZ.

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 68-69 reales la fanega.
 Centeno, a 52-53 id. id.
 Cebada, a 37 id. id.
 Algarrobas, a 61-62 id. id.

CANTALEJO

Trigo, a 66-67 reales fanega.
 Centeno, a 54 id. id.
 Cebada, a 34 id. id.
 Algarrobas, a 68 id. id.
 Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 70 reales fanega.
 Centeno, a 51 id. id.
 Cebada, a 32 id. id.
 Algarrobas, a 71 id. id.

SEPULVEDA

Trigo, a 16,50 la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 13,75 id. id.
 Cebada, a 9,50 id. id.
 Avena, a 9,50 id. id.
 Algarrobas, a 17,50 id. id.
 Veros, a 17,50 id. id.

ALLADOLID

Trigo, a 69,50 reales la fanega de 94 libras.
 Centeno, a 52 la fanega de 90 id.
 Cebada, a 36 id. id.
 Algarrobas, a 61 id. id.

OLMEDO

Trigo, a 76 reales fanega.
 Cebada, a 38 id. id.
 Algarrobas, a 64 id. id.

AREVALO

Trigo, a 68 reales las 94 libras;
 Centeno, a 50 id. las 90 id.
 Cebada, a 32-34 id. la fanega.
 Algarrobas, a 60 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 65 reales fanega.
 Centeno, a 48 y 50 id. id.
 Cebada, a 32 id. id.
 Veros, a 62 id. id.
 Algarrobas, a 58-60 id. id.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica Iquique, Antofagata y Valparaíso. Se lida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra; y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. Loma, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Carabírico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sensacionales inventos
 de la Química alemana son el

"JAYSHO" para limpiar en casa mejor que en una tintorería toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL" para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

INTERESA A TODOS
 José Campos, médico ortopédico
 Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes, Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE LUJO.
 CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

AZUL DE BOLSISTAS
 líquido y limpia-metales

y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivos de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirigirse a PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416.—BARCELONA.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sortado el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fue y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea detenido y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Se dedican al comercio de abonos. Se dan formas y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

Centro Vitícola y Olivícola Ayelense
 BAPTISTA APARICI
 AYELO DE MALFERIT (VALENCIA)

Esta casa cultiva, además de los conocidos híbridos de Berlandiere R 31 y 420 A., los ya famosos portajertos de Mr. Richter de Montpellier nos y con todas las vinerías al problema de la reconstrucción de la vid. Y en olivos el Changlot Real de extraordinaria precocidad y asombrosa producción, que dobla a las de las demás variedades.

Portland "Iberia,"
 SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID